

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 17 de agosto de 2015.	ORDEN No.: LG/1201/0055/2015
---	------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.	0614-280993-102-2
----------------------------------	-------------------

LÍNEA:				1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACES/CIUDAD MUJER EN MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN)		CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA		MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE 400 TARJETAS DE INVITACIÓN, CON SUS RESPECTIVOS SOBRES BLANCOS, SEGÚN DETALLE: * MEDIDA: 7 PULGADAS DE LARGO X 5 PULGADAS DE ANCHO; * PAPEL FOLCOTE C12; * FULL COLOR AL TIRO;  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LAS INVITACIONES.  GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.  LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.  PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTÍN ALVARADO, CEL 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@inclusionsocial.gob.sv	NO APLICA	\$ 288.00	\$ 288.00


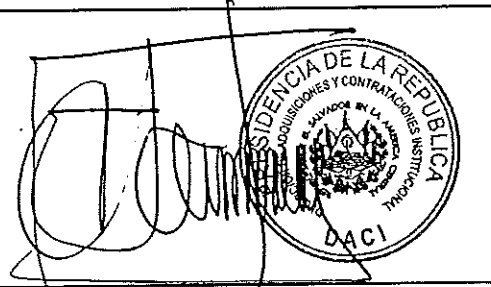
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 288.00
--------------------------------	-----------

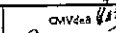
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00 /100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE INVITACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EVENTO "LANZAMIENTO DE CIUDAD MUJER JOVEN" A REALIZARSE EL PRÓXIMO 03 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE EN EL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER, EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0032USU(30-07-2015)  RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0055/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: JUEVES 20 DE AGOSTO/2015, LUEGO DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA UNIDAD SOLICITANTE.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACES/CIUDAD MUJER EN MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).

		
---	--	--

DESIGNADO SIS-FOCAP-PACES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR:  REVISADO POR: 